

NOTA DE PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN CONTINUADA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

LA SVMFic DENUNCIA LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ESTA PRESTANDO LA ATENCIÓN CONTINUADA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

La Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria cree que la Atención Continuada es una de las tareas que deben realizar los Equipos de Atención Primaria y por tanto los médicos de familia que trabajan en los centros de salud.

Esta atención continuada debería ser proporcionada a la población con unas condiciones adecuadas: dotación de medios técnicos y medicación en los puntos de atención, traslado a los médicos/personal de enfermería con vehículo sanitario, número adecuado de médicos por ratio poblacional con refuerzos puntuales y pago "digno" de las horas de trabajo.

Evidentemente situación que no se da en la actualidad y que esta en el origen de la caótica situación creada tras la desaparición de los Servicios de urgencia en las grandes ciudades.

Brevemente describimos cual es la situación actual de la atención continuada de nuestra Comunidad:

1) En la mayoría de los puntos de Atención Continuada los médicos tienen que desplazarse en su propio vehículo, con distancias a cubrir de varios kilómetros, en ocasiones si apoyo de personal de enfermería, por lo que deben afrontar la atención urgente en unas condiciones de gran complejidad.

2) El ratio población/médico en horario de atención continuada se ha incrementado tras la reciente desaparición de los servicios de urgencia de las grandes poblaciones, por ejemplo en las 4 áreas de la ciudad de Valencia con poblaciones cercanas a los 200.000 habitantes hay 2 médicos de guardia a partir de las 12 de la noche. Los mismos recursos que en otras zonas del área metropolitana con 30-40.000 personas.

3) La remuneración económica de la atención continuada está completamente desfasada percibiendo por cada hora de guardia (sábados, domingos, noches etc.) la cantidad de 11,26 euros.

4) Una de las soluciones propuestas por la consellería es la contratación de médicos con contratos de atención continuada (contratos basura) cuyas características rozan la " esclavitud" : 10 guardias al mes, horarios irregulares (7-16-24 horas) , sin derecho a días de convenio o de formación, ni a pagas extra etc. Es tan denigrante la situación de estos contratos que muchos compañeros renuncian a los mismos, a pesar de estar en el paro.

5) La SVMFiC recuerda a la Consellería de Sanitat que la contratación de licenciados pos95, amparándose en una irreal falta de médicos, constituye una ilegalidad y una grave irresponsabilidad pues como sabe no cumplen los requisitos exigidos por la Comunidad Europea para prestar asistencia a la población.

La SVMFiC es consciente de que los profesionales que están trabajando en estos momentos en los puntos de atención continuada, a pesar de la situación descrita, están haciendo un gran esfuerzo para prestar una atención de calidad a los pacientes y que la atención a los problemas urgentes esta garantizada, gracias a la dedicación de los mismos.

Sin embargo de persistir el caos organizativo actual podrían producirse deficiencias en la atención a los pacientes con problemas graves de salud.

SVMFiC

Vocalía de prensa de la SVMFiC
Para más información: 963392756